FICHAS METODOLÓGICAS PARA

LA FORMACIÓN Y LA REFLEXIÓN COLECTIVA

PRESENTACIÓN

Que las cosas son como son. Que no se pueden modificar. Que es poco lo que puede hacerse. Casi nada.
Que levante la mano ¿quién no sintió o pensó algo parecido alguna vez?
La serie de **fichas para la formación y la reflexión colectiva** que aquí presentamos es para todos/as aquellos que alzaron la mano y se recordaron en algún aula, salón, rincón y, aún con esta conclusión entre dientes, han procurado honrar al maestro Paulo Freire cuando nos alertaba acerca de que las cosas n**o son así, están así.**
Este material es continuidad del trabajo iniciado con la campaña ***Ponele un 10 a la Economía Social y Solidaria***, un proyecto financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias durante 2016. Y busca ser una herramienta, entre otras, a través de la cual nos proponemos continuar -a la vez que trascender- el impacto comunicacional de lo que ya es una inédita campaña de comunicación en el terreno de la economía social y solidaria. Por eso es que hemos proyectado una intervención en el campo pedagógico y educativo que permitiera formar/nos y promover la reflexión en torno a los contenidos y la perspectiva que sustentan a "Ponele un 10".
A través de estas **fichas para la formación y la reflexión colectiva** queremos gritar bien fuerte que ponerle un 10 a la economía social y solidaria es ponerle un **10 al software libre** porque es conocimiento y tecnología para la comunidad y no para unos pocos. Es un **10 a las empresas recuperadas** porque nos demuestran que el derecho al trabajo es más importante que el lucro. Es un **10 a las prácticas de consumo responsable y los mercados solidarios** porque construyen en cada intercambio las bases de una sociedad mejor. Es un **10** para aquellos/as que promueven la **equidad de género** porque nos enseñan que no hay justicia económica sin igualdad de derechos para todos y todas. Es un 1**0 a las organizaciones de finanzas solidarias** porque reniegan de la especulación y le ponen un crédito a la confianza. Es un enorme **10 a las organizaciones campesinas y de la agricultura familiar** porque le ofrecen a nuestro pueblo alimentos sanos, seguros y soberanos y no comiditties que no alimentan a nadie.
Es un 10 a las radios y televisoras comunitarias, a las revistas independientes, barriales y culturales que expresan en todo el país que otra forma de hacer comunicación es posible. Necesitamos de esa comunicación en manos del pueblo para difundir y dar cuenta de esta economía que también busca crecer en manos del pueblo. Es un 10 al trabajo cooperativo porque es más democracia económica. Y es un 10 a la educación solo cuando busca construir conocimientos para la liberación de las personas.
En estas fichas, entonces, compartimos 10 elementos claves para más economía social y solidaria. Una serie de fichas que habrán de ser herramientas para la formación, para la organización y la construcción colectiva, toda vez que las mismas sean impulsadas de forma participativa y democrática. Por ello, busca acercar algunos conceptos centrales, disparadores y propone también algunas ideas para trabajarlo en el aula de una escuela pública o en el taller de una organización social, acompañando los primeros palotes de la educación inicial o disparando acciones reflexionadas en un espacio universitario.
También encontrarán reseñadas aquí experiencias y casos de todo el país que nos permiten tomar apuntes, recuperar saberes y que nos invitan a continuar su camino en la dirección de otro mundo posible.
Encontrarán contribuciones provenientes de académicos/as de distintas universidades que vienen haciendo sus aportes al campo popular y al de economía social y solidaria en particular. Asimismo, descubrirán preguntas e interrogantes disparadores para el trabajo colectivo y algunos recursos que pueden contribuir a los procesos educativos.
En este material confluyen muchas voces y diversos mensajes. Tal vez el más importante que queremos compartir es que la construcción de otra economía -además de atender a la dimensión productiva, la comercialización, la construcción de mercados y la visibilidad de nuestros productores- habrá de generar procesos educativos que busquen un reposicionamiento de nuestro habitar el mundo, uno que nos haga actores protagonistas de cómo queremos que sean las cosas.

¿QUÉ ES COOPERAR?

La **Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR)** es una entidad representativa de la economía solidaria argentina, referencia para la Alianza Cooperativa Internacional por su desarrollo a nivel regional y que **integra a organizaciones de servicios públicos, consumo, educación, salud, turismo, ahorro y crédito, producción y vivienda, entre otros rubros que hacen a la vida cotidiana de más de 10 millones de argentinos/as.**

Actualmente **nuclea a 72 entidades que representan en total a unas 5 mil entidades de base.** Se trata de empresas arraigadas hace décadas en ciudades y pequeñas localidades de nuestro país. Nutrida por el aporte de esas asociadas y el asesoramiento de expertos/as, asiste y capacita en cuestiones legales, administrativas y financieras.

La integración sectorial la ubica como protagonista indiscutible de la coyuntura nacional y regional, debido a que representa a usuarios/as de las empresas de servicios públicos organizados; a consumidores/as asociados/as; a trabajadores/as que autogestionan sus empresas; a productores/as de las economías regionales y a miles de personas que se relacionan con las empresas asociativas argentinas.

Por el desarrollo a nivel local, regional y mundial, el presidente de Cooperar, Ariel Guarco, es desde 2017 el Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, el órgano máximo del sector. Ariel Guarco resultó elegido por un total de 671 votos afirmativos convirtiéndose, de este modo, en el **segundo presidente latinoamericano de la Alianza en sus 122 años de historia.**

Más información sobre la ACI en: **https://www.ica.coop/es**

Como miembro del Consejo de Administración de la Alianza a nivel mundial desde noviembre de 2013, fue electo en una Asamblea General de la ACI convirtiéndose así en el primer cooperativista argentino en acceder al máximo organismo de dirección de la Alianza.

http://www.cooperar.coop

¿QUÉ ES LA CAMPAÑA PONELEUN10?

"La economía social y solidaria es más democracia"

La Campaña Ponele un 10 a la Economía Social y Solidaria es impulsada por la **RUESS** y tiene por objetivo central **sensibilizar y concientizar a la ciudadanía en torno a los valores y potencialidades de la economía social y solidaria para el desarrollo local y comunitario,** y al mismo tiempo potenciar a los equipos universitarios que trabajan en la temática ya sea en docencia, investigación o extensión.

La campaña consta de 10 ejes centrales para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria: Mercados solidarios, Consumo responsable, Software libre, Comunicación democrática, Trabajo cooperativo, Equidad de Géneros, Finanzas solidarias, Soberanía alimentaria, Empresas recuperadas y Educación. Cada uno de estos ejes, que son abordados en estas fichas metodológicas, está presente en la campaña, además, a través de afiches, señaladores, spots radiales y audiovisuales.

Todos los materiales se pueden descargar para uso libre en www.poneleun10.com.ar

De este modo, en diálogo con las distintas experiencias organizativas del amplio movimiento de la economía social y solidaria, la presente campaña congrega en su realización a las universidades nacionales participantes de la RUESS, comprometidas en su impulso, desarrollo y ejecución.

poneleun10@gmail.com – www.poneleun10.com.ar

¿QUÉ ES LA RUESS?

RUESS
RED UNIVERSITARIA DE
ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

Trabajamos en red buscando consolidar la construcción de otra economía.

La Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) es **una propuesta de articulación, convergencia, visibilización y escala de las prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial de equipos universitarios que trabajan en la promoción de la Economía Social y Solidaria (ESS).** En los talleres sobre "Universidad" realizados durante el 1° y 2° Foro "Hacia Otra Economía" en la Universidad Nacional de General Sarmiento (Los Polvorines, 2011) y en el Centro de Conferencias de la Ciudad de Mendoza (2012), respectivamente, encontramos antecedentes de esta búsqueda de articulación. Particularmente en este último evento, representantes de 16 universidades propusieron la creación de una red de educación superior, que luego de varios intentos no alcanzó a ser concretada.

Dos años más tarde, en abril de 2014 representantes de Extensión de la UNSAM, la UNQ, la UNICEN y la UNGS presentaron una propuesta de creación de un espacio de ESS en el marco de la Red de Extensión Universitaria (Rexuni/CIN). Esta propuesta, inscripta en el criterio de integralidad de las prácticas que viene sosteniendo la Rexuni desde hace varios años, derivó meses más tarde en la creación de la RUESS, abriéndose a la posibilidad de integrar -además de la extensión- a referentes universitarios provenientes de áreas de enseñanza e investigación.

Se trata entonces de una **Red de universitarios y universitarias** (personas, equipos y algunos espacios institucionales) **interesados/as en el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión y las acciones conjuntas en temáticas que vinculan a la Universidad con la Economía Social y Solidaria.**

Actualmente forman parte de la RUESS personas y equipos de las universidades nacionales de Quilmes, General Sarmiento, Centro, Arturo Jauretche, Avellaneda, Comahue, Córdoba, Cuyo, José C. Paz, La Pampa, La Plata, La Rioja, Lanús, Litoral, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Misiones, Moreno, Río Negro, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tres de Febrero, Rosario, San Martín, Tierra del Fuego, Villa María, Patagonia Austral, Entre Ríos y Buenos Aires.

ruess.edu@gmail.com

CREDITOS
Dirección de proyecto: Rosana Sosa (UNICEN)
Coordinación de contenidos y producción: Marcos Pearson (UNICEN)
Producción: Equipo de comunicación RUESS: Florencia Cascardo y Valeria Laborda (UNTREF); Emanuel De Fino y Santiago Errecalde (UNQ); Rosana Sosa, Mariano Larrondo y Marcos Pearson (UNICEN); Nadia Finck (UNdTF); Lucrecia Taricco (UNC); Nahum Mirad (UNVM) y Gastón Femia (UBA).
Mediación pedagógica: Diego Jaimes
Diseño gráfico: Darío Ledesma
Ilustraciones: Nico Ilustraciones
Impresión: Cooperativa de Trabajo Proyecto Coopar

#SOBERANÍAALIMENTARIA

PORQUE LOS/AS PRODUCTORES/AS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PRODUCEN ALIMENTOS, NO MERCANCÍAS

PONELE UN 10 A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía alimentaria se puede definir como el derecho de los pueblos a ejercer control y poder de decisión sobre sus políticas agrarias y sistemas alimentarios, con el fin de que sus alimentos sean accesibles, de calidad, nutritivos y culturalmente apropiados. Esta perspectiva propone una concepción de los alimentos como derechos, y no como mercancías que estén regidas por las lógicas de maximización del lucro, especulación y acumulación de los grupos económicos.

La **agricultura familiar** ofrece a nivel mundial alimentos sanos, seguros y soberanos

EL **30% DE LAS TIERRAS** EN EL MUNDO ESTÁN OCUPADAS POR CAMPESINOS/AS Y PEQUEÑOS/AS PRODUCTORES/AS. EN ESE REDUCIDO PORCENTAJE DE TIERRAS SE PRODUCEN EL **70% DE LOS ALIMENTOS DEL MUNDO.**

La **agricultura familiar** representa en Argentina

EL **66%** DE LAS EXPLOTACIONES RURALES **(2 DE CADA 3)**

EL **50%** DEL EMPLEO EN EL CAMPO

SIN EMBARGO, SOLAMENTE OCUPA EL **13%** DE LAS TIERRAS QUE SE TRABAJAN.

Mientras tanto, la **agroindustria**

CUENTA CON EL **34%** DE LAS EXPLOTACIONES RURALES **(1 DE CADA 3)**

OCUPA EL **87%** DE LA SUPERFICIE

UNA HISTORIA COMO MUCHAS OTRAS

Sara y Antonio viven en una chacra de tres hectáreas, donde siembran acelga, zapallo y zapallito. Las semillas las consiguieron en la feria de intercambio local, el año pasado. La producción que logren realizar, la van a usar para consumo de su familia, y el resto lo van a comercializar en el pueblo.

Javier vive en la chacra de al lado. Se cansó de trabajar en la ciudad y armó su propio emprendimiento. Sembró todo su campo con maíz. Para combatir los insectos que dañan la siembra, usó productos químicos que compró en un negocio de productos agroforestales. “Con el tiempo se va todo, cuando se come el choclo ya no queda nada del insecticida”.

#SOBERANÍAALIMENTARIA

PORQUE LOS/AS PRODUCTORES/AS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PRODUCEN ALIMENTOS, NO MERCANCÍAS

El uso y acceso a los alimentos, los sistemas alimentarios y las políticas agrarias representan tres temas que tienen mucho en común, y afectan a miles de millones de personas en todo el mundo. En este escenario se produce una desconexión entre las personas y los alimentos que consumen, desconociéndose su calidad, procedencia, trazabilidad, composición o su proceso productivo.

PENSEMOS CON ATENCIÓN: ¿A CUÁNTOS PRODUCTORES/AS DE LAS FRUTAS Y VERDURAS QUE CONSUMIMOS CONOCEMOS? ¿A CUÁNTOS TAMBEROS/AS DE DONDE SE EXTRAE LA LECHE QUE TOMAMOS HEMOS VISTO ALGUNA VEZ?

A mediados de los años 90 un grupo de instituciones empezaron a definir un concepto que representa un derecho fundamental en este campo: la soberanía alimentaria. Desde entonces esta bandera fue ganando visibilidad, convocando y articulando a una cantidad creciente de sectores.
Es importante saber que si bien son las grandes marcas y corporaciones las que se llevan las ganancias y beneficios que genera el sistema alimentario global, quienes alimentan a la población son las 500 millones de familias que producen lo que comemos día a día. Y lo hacen en pequeñas unidades de producción a lo largo de todo el planeta.

La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos – el agua incluida- a fin de garantizar una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada para toda la población.

¿CÓMO SE VINCULAN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA ECONOMÍA SOCIAL?

La perspectiva de la **soberanía alimentaria** se relaciona directamente con la **Economía Social.** En primer lugar, ambos movimientos apuntan a una democratización de los modos de producción, comercialización y consumo de los alimentos; proponen la organización en el territorio y la articulación entre una producción sustentable, una comercialización solidaria y un consumo crítico y organizado.
La **soberanía alimentaria** y la **Economía Social** reivindican el derecho de los productores/as a definir qué producen y cómo, y el de los consumidores/as a definir qué comen y dónde adquieren los alimentos, y pugnan para que sea el Estado su principal garante.
A su vez plantean la necesidad de avanzar en profundas transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas para garantizar los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.

El derecho a una **soberanía alimentaria** exige necesariamente el despliegue de elementos propios de una economía al servicio de las personas y de la reproducción ampliada de la vida. Unas relaciones justas de intercambio, que garanticen el pago de importes justos a los actores de la producción, excedentes dignos para las fuerzas del trabajo y precios accesibles para las personas que consumen los alimentos. La **soberanía alimentaria** y la **Economía Social** están atravesadas por una apuesta por la sostenibilidad medioambiental: confluyen en una propuesta de cooperación, corresponsabilidad y solidaridad con las generaciones presentes y venideras, ya que únicamente a través de garantizar la sustentabilidad podremos dejarle a las generaciones futuras las mismas condiciones medioambientales de las que hemos disfrutado para producir, trabajar y alimentarnos.

"En contraste con la seguridad alimentaria -que se centra en la disponibilidad de alimentos- la soberanía alimentaria va más allá y destaca el derecho de los pueblos a definir la forma en que se los debe obtener. Ambos conceptos no necesariamente son contradictorios: para algunos la Soberanía Alimentaria es el único camino para lograr la Seguridad Alimentaria, ya que no sería simple lograr la Seguridad Alimentaria, si los pueblos primero no afianzan su soberanía política y económica; para otros, que se atienda el derecho básico a la alimentación de todos implica cambios de tal magnitud que seguramente constituirían un importante avance para alcanzar la Soberanía Alimentaria". (Carlos Carballo - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Facultad de Agronomía UBA)

VIDEOS

- **UBA Agronomía. Soberanía alimentaria:** http://bit.ly/soberaniaalimentaria_agrouba

- **UNAM. Hablemos bien de nosotros. Capítulo 3: Agricultura familiar y soberanía alimentaria:** http://bit.ly/hablemosbiendenosotros_soberaniaalimentaria

- **MOCASE y La Tribu. Campaña Alerta que alimenta:** http://bit.ly/campaña_alertaquealimenta

- **Pro Patagonia. Audiovisuales sobre soberanía alimentaria:** http://bit.ly/audiovisualesparalasoberaniaalimentaria

LIBROS

"Soberanía Alimentaria y Desarrollo" - Carlos Carballo: http://bit.ly/soberaniaalimentariaydesarrollo

"Somos tierra, semillas, rebeldía: mujeres, tierra y territorio en América Latina" - Claudia Korol: http://bit.ly/somostierrasemillarebeldia

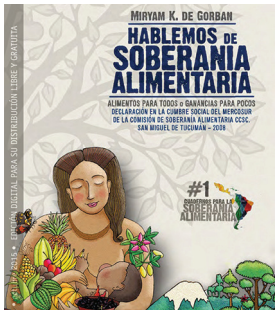

"Hablemos de soberanía alimentaria" - Miryam Gorban: http://bit.ly/cuadernoparalasoberaniaalimentaria

"Tejiendo redes por la soberanía alimentaria" - Red Calisas: http://bit.ly/tejiendoredes_redcalisas

EXPERIENCIAS

Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria en Universidades Públicas

- **Agronomía UBA:** http://bit.ly/calisa_agronomia_uba
- **Nutrición UBA:** http://bit.ly/calisa_nutricion_uba
- **Veterinarias UNR:** http://bit.ly/calisa_unr
- **UNQ:** http://bit.ly/calisa_unq

Algunas organizaciones y redes

- **Movimiento Nacional Campesino Indígena:** http://movimientoscampesinosargentinos.blogspot.com/
- **Movimiento Campesino de Santiago del Estero:** http://www.mocase.org.ar/
- **Red Agroforestal Chaco (REDAF):** http://redaf.org.ar/

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

1 ¿De qué manera puede relacionarse la Soberanía Alimentaria con nuestras prácticas cotidianas?
2. ¿Por qué afirmamos que la Soberanía Alimentaria es una dimensión más de nuestro esfuerzo por defender la cultura hacia un horizonte de buen vivir?
3 ¿Cómo relacionamos el sistema de valores e ideas y las prácticas de la Soberanía Alimentaria con las de la Economía Social y Solidaria?
4. ¿Cómo crear actividad económica y a la vez generar alimentación sana favoreciendo la equidad de género, sin contaminar e intercambiando con otras regiones sus saberes y sus productos?
5. ¿Con qué actores podríamos construir participativamente otros modelos de desarrollo local que planifiquen estrategias de producción y consumo interno para desarrollar nuestros territorios y evitar la dependencia de intereses ajenos?

ACTIVIDAD - ¿QUÉ SABEMOS SOBRE LO QUE COMEMOS?

A. Los tiempos de la naturaleza y los tiempos del mercado.
Identificación de los alimentos de temporada: frutas y hortalizas por región. Calendario de producción de alimentos. Los/as invitamos a comparar el calendario de producción con los alimentos disponibles en verdulerías, supermercados e hipermercados en las distintas épocas del año.
¿Existen diferencias? ¿Por qué motivos?

B. Las distancias de la tierra a la mesa.
Les proponemos que tratemos de identificar la procedencia de las frutas y hortalizas disponible en un supermercado o hipermercado y reflexionar.

Importación. ¿Qué alimentos proceden de otros países?

Producción local. ¿Existen alternativas de producción local de estos alimentos?

Comercialización solidaria. ¿Dónde sería posible acceder a estos alimentos de producción local?

C. Repensando las prácticas de consumo desde la perspectiva de la Soberanía Alimentaria.
Nos proponemos analizar las propias prácticas de consumo de alimentos a través de las siguientes preguntas para la reflexión personal y colectiva.

¿De qué manera éstas contribuyen o limitan la posibilidad de la Soberanía Alimentaria?

¿Qué acciones transformadoras podríamos abordar como consumidores/as para garantizar este derecho?

CREDITOS / **Dirección de proyecto:** Rosana Sosa (UNICEN) / **Coordinación de contenidos y producción:** Marcos Pearson (UNICEN) / **Producción:** Equipo de comunicación RUESS: Florencia Cascardo y Valeria Laborda (UNTREF); Emanuel De Fino y Santiago Errecalde (UNQ); Rosana Sosa, Mariano Larrondo y Marcos Pearson (UNICEN); Nadia Finck (UNdTF); Lucrecia Taricco (UNC); Nahum Mirad (UNVM) y Gastón Femia (UBA). / **Mediación pedagógica:** Diego Jaimes
Diseño gráfico: Darío Ledesma / **Ilustraciones:** Nico Ilustraciones / **Impresión:** Cooperativa de Trabajo Proyecto Coopar

Ponele un 10 @poneleun10 poneleun10@gmail.com

WWW.PONELEUN10.COM.AR

Cooperar
CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.

RUESS
RED UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

SPU
Secretaría de Políticas Universitarias